



Agencia San Pablo



Agencia El Tumbador

MEMORIA DE LABORES 2,021

CUADRAGÉSIMA NOVENA ASAMBLEA GENERAL

ORDINARIA OBLIGATORIA

DE GENTE BUENA
PARA GENTE BUENA

Tejutla, San Marcos 2,022

SE GU R



Vida
Saludable



Individual



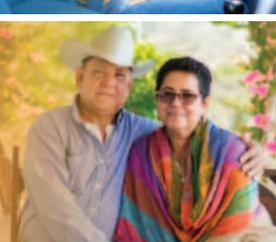
Infanto



De Vehículo



Edad de Oro



De Cáncer



Disfruta la vida

Síguenos:  

www.seguroscolumna.com • 2208-0700



ÍNDICE

Índice	1
Presentación	2
Agenda	3
Informe de Actividades Realizadas por el Consejo de Administración, durante el año 2,021	4-6
Informe Sobre la Ejecución de las Proyecciones del año 2,021	7
Informe Sobre la Ejecución del Presupuesto de Productos y Gastos del Ejercicio del año 2,021	8
Balance General Comparativo al 31 de diciembre 2,021 y 2,020.....	9
Estado de Productos y Gastos Comparativos del 01 de enero al 31 de diciembre 2,021 y 2,020	10
Presentación en Gráficas sobre Crecimientos	11-12
Proyecto de Aplicación al Resultado del Ejercicio 2,021.....	13
Informe de Actividades Realizadas por la Comisión de Vigilancia, durante el año 2,021	15-16
Dictamen de Auditoría Externa a los Estados Financieros	17-18
Dictamen de Auditoría Externa Referente al Cumplimiento de la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.....	19
Dictamen de la Comisión de Vigilancia.....	20
Proyecciones Económicas y Metas para el año 2,022.....	21
Presupuesto de Productos y Gastos para el año 2,022.....	22
Informe del Fondo de Garantía	23

PRESENTACIÓN

Distinguidos Asociados y Asociadas:

En nombre del Consejo de Administración, Comisión de Vigilancia, Gerencia General y Personal de la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Varios “Movimiento Campesino del Altiplano” R.L. ACREDICOM es MICOPE, quiero manifestar nuestro atento y cordial saludo, deseándoles bienestar en las diferentes actividades que realizan.

A lo largo de 49 años con mucho agrado y satisfacción nos hemos posicionado como una de las Cooperativas con más solidez y experiencia en la zona occidental de nuestro país. Esto es gracias a la confianza de todos nuestros asociados, la entrega y dedicación de Órganos Directivos, Gerencia General, Comité Ejecutivo y Colaboradores. Es por eso que hoy les presento los resultados obtenidos en el año 2021, con el objetivo de que ustedes estén seguros de que sus recursos económicos están siendo bien administrados.

Estamos seguros que el continuo crecimiento de nuestra Cooperativa, implica nuevos retos y desafíos, los cuales enfrentaremos y superaremos con la bendición de DIOS y el apoyo de Directivos, Colaboradores y Asociados.

Agradecemos el esfuerzo que han realizado durante este tiempo de dificultades, el cual ha marcado diferentes ciclos en la vida de cada uno de nosotros, derivado de la situación de pandemia que aqueja a nuestro país y al mundo entero. Pedimos al ser supremo que nos siga bendiciendo, brindándonos salud y sabiduría para continuar trabajando arduamente, contribuyendo al desarrollo socioeconómico de la población en general, a través del modelo Cooperativo.

Cooperativamente,



Jairo Gabriel de León Alvarado
Presidente del Consejo de Admón.



AGENDA

1. Apertura y Bienvenida a la Cuadragésima Novena Asamblea General Ordinaria Obligatoria.
2. Comprobación del Quorum.
3. Conocimiento y Aprobación de las Normas Parlamentarias.
4. Lectura y Aprobación de la Agenda de Trabajo.
5. Informe del Consejo de Administración:
 - 5.1. Actividades Desarrolladas.
 - 5.2. Ejecución de Proyecciones.
 - 5.3. Ejecución del Presupuesto.
 - 5.4. Balance General.
 - 5.5. Estado de Productos y Gastos.
 - 5.6. Presentación en Gráficas Sobre Crecimientos.
 - 5.7. Proyecto de Aplicación de Resultados.
6. Informe de la Comisión de Vigilancia:
 - 6.1. Actividades Desarrolladas.
 - 6.2. Dictamen de Auditoría Externa.
 - 6.3. Dictamen de la Comisión de Vigilancia.
7. Planes y Presupuesto para el año 2022:
 - 7.1. Proyecciones Económicas.
 - 7.2. Metas.
 - 7.3. Presupuesto de Productos y Gastos.
8. Reestructura de la Integración de la Comisión Específica para Calificar a Asociados Aspirantes a Ocupar Cargos Directivos dentro de esta Cooperativa.
9. Asuntos Varios.
10. Lectura, Aprobación y Firma del Acta.
11. Clausura de la Cuadragésima Novena Asamblea General Ordinaria Obligatoria.

Atentamente,



Jairo Gabriel de León Alvarado
Presidente



Irma Judith Ramírez Ovalle
Vicepresidente



Aurora Maribel Marroquín Carrillo de Arrivillaga
Secretaria



José Julián Alejandro Díaz Sazo
Vocal I



Gustavo Adolfo Girón Soto
Vocal II

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, DURANTE EL AÑO 2021.

El Consejo de Administración tomando en cuenta el artículo 36 inciso e), del estatuto vigente, presenta a la Honorable Asamblea General Ordinaria Obligatoria, el informe que contiene las principales actividades desarrolladas por este organismo durante el año 2021, de la manera siguiente:

1. Mensualmente se conocieron y se analizaron las proyecciones del año 2021, así como los Estados Financieros en donde los resultados fueron positivos.
2. Se aprobó el Plan de trabajo del departamento de Cumplimiento y Auditoría Interna para el año 2021.
3. Se aprobó el Programa de Capacitación implementado por la Cooperativa para el año 2021, dirigido a todo el personal y directivos, en cumplimiento a la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, decreto No. 67-2001, y la Ley Para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, decreto No. 58-2005, ambos del Congreso de la República de Guatemala y sus respectivos reglamentos.
4. Trimestralmente se conoció el Informe del departamento de Cumplimiento, sobre la operatividad de los mecanismos de control interno, implementados y ejecutados por la Cooperativa, para Prevenir el Lavado De Dinero u Otros Activos y Prevenir y Reprimir El Financiamiento Del Terrorismo, en los servicios financieros que brinda la Cooperativa a los Asociados.
5. Mensualmente se conoció el Informe de la Auditoría Interna, dándole seguimiento a las recomendaciones incluidas en el mismo.
6. Se actualizó la metodología para la administración de Riesgos del Lavado de Dinero u Otros Activos y Financiamiento del Terrorismo.
7. Con el interés de brindar un mejor servicio de Créditos se modificó el Manual de Políticas y Procedimientos de la Gestión de Créditos.
8. Conjuntamente con la Comisión de Vigilancia, se conocieron los informes de Auditoría Externa e informes y Calificación de Riesgos del Fondo de Garantía MICOOPE, obteniendo la Cooperativa una calificación final de 86.42 puntos, donde se les dio seguimiento a las recomendaciones incluidas en dichos informes.
9. Se contrató la firma del Licenciado Mario Rolando Robles de León, Contador Público y Auditor para auditar los Estados Financieros de nuestra Cooperativa, del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2021, y verificar lo relacionado al cumplimiento de los Programas, Normas y Procedimientos para la Prevención y Detección del Lavado de Dinero u Otros Activos y del Financiamiento del Terrorismo, cuyo dictamen se incluye en esta memoria de labores.
10. Se acordó celebrar la Cuadragésima Séptima y Cuadragésima Octava, Asamblea General Ordinaria Obligatoria de la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Varios “Movimiento Campesino del Altiplano” Responsabilidad Limitada, de los ejercicios contables 2019 y 2020, por primera vez de forma presencial física con participación virtual a través de la Plataforma de videoconferencias ZOOM.

11. Con el interés de brindar un mejor servicio a nuestros asociados, se aprobó la ampliación del edificio de la Agencia ubicada en el Municipio de Concepción Tutuapa y la remodelación del edificio de la Agencia ubicada en el Municipio de San Pedro Sacatepéquez.
12. Se acordó la apertura de tres agentes MICOPE, de acuerdo al Plan Estratégico 2021 – 2023 y el Plan Operativo 2021. para acercar los productos y servicios que brinda la Cooperativa a nuestros asociados.
13. Se acordó realizar la compra de dos inmuebles ubicados en el área urbana del Municipio de Cabricán del Departamento de Quetzaltenango, con el interés de que en el futuro se construya el Edificio de la Agencia ubicada en este Municipio.
14. El Consejo de Administración, conoció mensualmente el Informe de Actividades de la Comisión de Vigilancia.
15. Se participó en la Capacitación Regional de Cumplimiento 2021, los integrantes del Consejo de Administración y Comisión de Vigilancia.
16. Se acordó Solicitar a FENACOAC R.L. un préstamo para capital de trabajo con la finalidad de satisfacer las necesidades de préstamo de nuestros asociados.
17. Se aprobó el Plan Estratégico 2022 - 2024, así como el Plan Empresarial y el Plan Operativo para el año 2022.
18. Se acordó aprobar la Política de Seguridad de la Información del Sistema MICOPE.
19. Se inauguraron las Agencias ubicadas en los Municipios de San Pablo y el Tumbador, del Departamento de San Marcos.
20. Durante el año 2021 el Consejo de Administración y Comités Técnicos de Créditos, aprobaron 16,789 solicitudes de créditos por un monto de: Q. 1,059,592,504.47 de la manera siguiente:

DESTINO	No. DE SOLICITUDES		MONTO
AGROPECUARIO	3,518	Q.	205,199,237.49
COMERCIO	2,446	Q.	190,884,166.80
VIVIENDA	7,221	Q.	556,727,090.87
CONSUMO	1,925	Q.	86,914,995.31
TARJETA DE CREDITO	117	Q.	1,296,500.00
MICROCREDITOS	1,511	Q.	18,135,148.28
EMERGENCIA COVID-19	51	Q.	435,365.72
TOTALES	16,789	Q.	1,059,592,504.47

21. La morosidad quedó al 1.45% por la cantidad de: Q. 21,170,796.00.

22. Durante el año 2021, de parte de “COLUMNA” Compañía de Seguros S.A., se cancelaron seguros a los beneficiarios de la manera siguiente:

NO. DE RECLAMOS	PLAN DE SEGUROS		MONTO
64	Beneficio de Consultas Médicas	Q.	3,240.07
14	Seguro de Renta Diaria	Q.	8,450.00
227	Seguro Ahorrantes	Q.	3,295,358.98
110	Seguro Deudores	Q.	5,842,780.08
2	Seguro de Grupo	Q.	200,000.00
64	Seguro Vida Especial	Q.	585,000.00
1	Seguro Vida Saludable	Q.	10,000.00
237	Servicio Funerario	Q.	917,026.99
719	Totales	Q.	10,861,856.12

Atentamente,



Jairo Gabriel de León Alvarado
Presidente



Irma Judith Ramírez Ovalle
Vicepresidente



Aurora Maribel Marroquín Carrillo de Arrivillaga
Secretaria




José Julián Alejandro Díaz Sazo
Vocal I



Gustavo Adolfo Girón Soto
Vocal II

**INFORME SOBRE LA EJECUCIÓN
DE LAS PROYECCIONES DEL AÑO 2,021**
(Cifras expresadas en quetzales)

INGRESOS ECONÓMICOS	PROYECTADO	REALIZADO	PORCENTAJE
Aportaciones ingresadas	25,000,000.00	33,140,248.22	132.56%
Depósitos de ahorro ingresados	1,500,000,000.00	2,276,823,884.39	151.79%
Préstamos recuperados	705,000,000.00	709,655,716.06	100.66%
TOTAL INGRESOS	<u>2,230,000,000.00</u>	<u>3,019,619,848.67</u>	<u>135.41%</u>

EGRESOS ECONÓMICOS	PROYECTADO	REALIZADO	PORCENTAJE
Aportaciones retiradas	20,800,000.00	20,943,799.16	100.69%
Depósitos de ahorro retirados	1,347,000,000.00	2,085,769,030.35	154.85%
Préstamos concedidos	910,000,000.00	1,099,417,794.56	120.82%
TOTAL EGRESOS	<u>2,277,800,000.00</u>	<u>3,206,130,624.07</u>	<u>140.76%</u>

ASOCIADOS	PROYECTADO	REALIZADO	PORCENTAJE
Ingresados	12,728	9,258	72.74%
Retirados	1,028	1,487	144.65%

INFORME SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE PRODUCTOS Y GASTOS DEL EJERCICIO DEL AÑO 2021

(Cifras expresadas en quetzales)

PRODUCTOS	PROYECTADO	REALIZADO	PORCENTAJE
Productos sobre préstamos	164,931,980.00	178,492,991.73	108.22%
Productos sobre depósitos	13,579,773.00	11,159,063.49	82.17%
Otros productos	8,500,000.00	7,652,248.38	90.03%
TOTAL PRODUCTOS	187,011,753.00	197,304,303.60	105.50%
GASTOS			
GASTOS FINANCIEROS			
Intereses sobre depósitos	60,733,299.00	55,872,439.44	92.00%
Intereses sobre aportaciones	3,240,917.00	2,922,709.52	90.18%
Intereses sobre préstamos CHN	0.00	21,160.00	0.00%
Primas de seguros s/préstamos, depósitos y aportaciones	15,514,417.00	12,554,698.11	80.92%
Fondo de garantía s/ahorros	400,000.00	0.00	0.00%
Otros gastos financieros	2,000,000.00	1,578,333.37	78.92%
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	81,888,633.00	72,949,340.44	89.08%
GASTOS DE GOBERNABILIDAD			
Dietas y viáticos directivos	655,000.00	562,954.54	85.95%
Capacitación directivos	115,000.00	33,886.14	29.47%
Gastos de asamblea y reuniones	350,000.00	239,233.78	68.35%
TOTAL GASTOS DE GOBERNABILIDAD	1,120,000.00	836,074.46	74.65%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
Sueldos	21,972,000.00	18,643,284.36	84.85%
Prestaciones laborales	20,578,000.00	18,944,454.46	92.06%
Viáticos y transporte	975,000.00	254,017.12	26.05%
Capacitación y entrenamiento	520,000.00	365,386.05	70.27%
Mercadeo	5,400,000.00	4,941,304.08	91.51%
Educación asociados	260,000.00	26,136.00	10.05%
Arrendamientos	1,590,000.00	1,476,924.33	92.89%
Agua y energía eléctrica	600,000.00	522,431.48	87.07%
Comunicaciones	4,672,000.00	2,825,070.66	60.47%
Papelería y útiles	2,000,000.00	1,123,217.30	56.16%
Combustibles y lubricantes	1,760,000.00	795,756.84	45.21%
Reparaciones y mantenimiento	3,200,000.00	1,887,890.81	59.00%
Seguridad y vigilancia	1,900,000.00	1,786,530.00	94.03%
Seguros	1,700,000.00	1,852,855.06	108.99%
Impuestos y contribuciones	300,000.00	61,894.37	20.63%
Honorarios profesionales	1,200,000.00	276,256.10	23.02%
Servicios prestados	140,000.00	29,840.80	21.31%
Traslados de valores	900,000.00	646,015.00	71.78%
Depreciaciones y amortizaciones	6,376,118.00	4,725,608.52	74.11%
Estimaciones	7,100,000.00	3,806,633.51	53.61%
Otros gastos	4,160,000.00	6,746,012.82	162.16%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	87,303,118.00	71,737,519.67	82.17%
TOTAL GASTOS	170,311,751.00	145,522,934.57	85.45%
RESULTADO DEL EJERCICIO	16,700,002.00	51,781,369.03	310.07%

**BALANCE GENERAL COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE 2,021 Y 2,020**
(Cifras expresadas en quetzales)

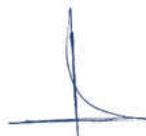
ACTIVO	2,021	2,020	PASIVO	2,021	2,020
Disponibilidades	262,875,779.18	403,330,337.79	Depósitos de Ahorro	1,396,523,718.80	1,207,729,178.42
Préstamos (neto)	1,436,963,654.24	1,047,661,798.28	Obligaciones Inmediatas	14,725,577.85	11,516,992.93
Inversiones Financieras	3,114,000.00	1,114,000.00	Provisiones	21,815,031.00	20,925,438.43
Otros Activos (neto)	14,655,176.62	13,261,387.72	TOTAL PASIVO	<u>1,433,064,327.65</u>	<u>1,240,171,609.78</u>
Activos Extraordinarios (neto)	2,900,188.05	3,344,167.72			
			CAPITAL		
Muebles e Inmuebles (neto)	46,710,799.05	42,058,736.00	Capital Social	80,790,449.19	68,594,000.13
Cargos Diferidos	417,887.31	144,708.86	Capital Institucional	241,594,386.63	193,150,109.59
			Capital Transitorio	12,188,320.98	8,999,416.87
			TOTAL CAPITAL	<u>334,573,156.80</u>	<u>270,743,526.59</u>
TOTAL ACTIVO	<u>1,767,637,484.45</u>	<u>1,510,915,136.37</u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>1,767,637,484.45</u>	<u>1,510,915,136.37</u>

El infrascrito contador Mirza Josleny Escalante Rivas con registro en la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) No. 7233713-3, CERTIFICA: que el presente balance general, está elaborado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y que sus cuentas presentan razonablemente la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Varios “Movimiento Campesino del Altiplano” R.L., y su Activo Total al treinta y uno de diciembre del año dos mil veintiuno, asciende a la cantidad de: UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO QUETZALES CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS -----

Tejutla, San Marcos 31 de Diciembre de 2,021.




Mirza Josleny Escalante Rivas
Contador General




Juan Diego Lorenzo Pérez
Gerente General




Elías Damián López Hernández
Auditor Interno

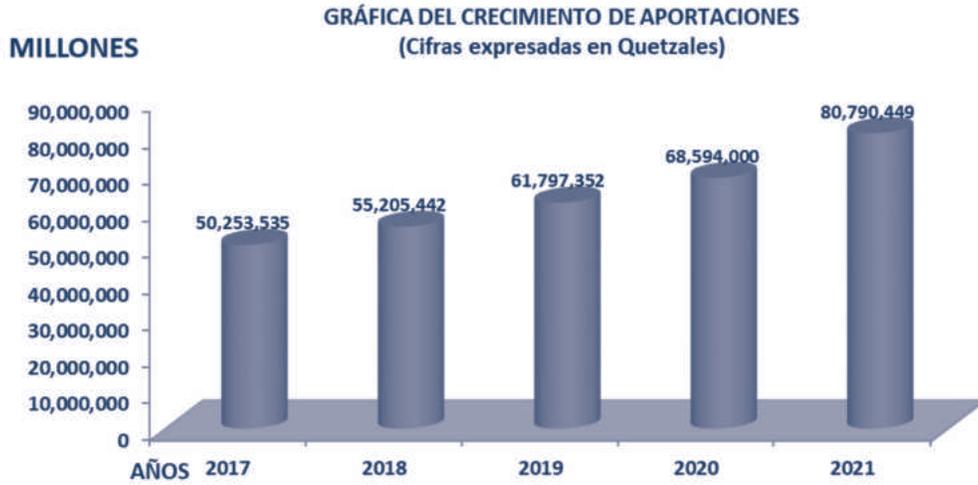
ESTADO DE PRODUCTOS Y GASTOS COMPARATIVOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2,021 Y 2,020

(Cifras expresadas en quetzales)

PRODUCTOS	2,021	2,020
Productos sobre préstamos	178,492,991.73	125,867,168.09
Productos sobre depósitos	11,159,063.49	14,215,842.66
Otros productos	7,652,248.38	7,897,200.58
TOTAL PRODUCTOS	197,304,303.60	147,980,211.33
GASTOS		
GASTOS FINANCIEROS		
Intereses sobre depósitos	55,872,439.44	46,060,352.40
Intereses sobre aportaciones	2,922,709.52	2,533,300.28
Intereses sobre préstamos CHN	21,160.00	9,602.75
Primas de seguros s/préstamos, depósitos y aportaciones	12,554,698.11	9,640,606.94
Fondo de garantía s/ahorros	0.00	200,000.00
Otros gastos financieros	1,578,333.37	5,326,500.91
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	72,949,340.44	63,770,363.28
GASTOS DE GOBERNABILIDAD		
Dietas y viáticos directivos	562,954.54	440,625.95
Capacitación directivos	33,886.14	10,599.39
Gastos de asamblea y reuniones	239,233.78	122,851.25
TOTAL GASTOS DE GOBERNABILIDAD	836,074.46	574,076.59
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
Sueldos	18,643,284.36	17,202,124.87
Prestaciones laborales	18,944,454.46	14,037,819.79
Viáticos y transporte	254,017.12	138,464.98
Capacitación y entrenamiento	365,386.05	103,011.10
Mercadeo	4,941,304.08	2,957,804.98
Educación asociados	26,136.00	14,083.50
Arrendamientos	1,476,924.33	1,321,279.82
Agua y energía eléctrica	522,431.48	458,151.24
Comunicaciones	2,825,070.66	2,571,998.39
Papelería y útiles	1,123,217.30	968,950.06
Combustibles y lubricantes	795,756.84	457,670.40
Reparaciones y mantenimiento	1,887,890.81	1,253,629.49
Seguridad y vigilancia	1,786,530.00	1,686,900.00
Seguros	1,852,855.06	1,423,881.42
Impuestos y contribuciones	61,894.37	84,950.07
Honorarios profesionales	276,256.10	663,295.53
Servicios prestados	29,840.80	224,750.42
Traslados de valores	646,015.00	474,480.00
Depreciaciones y amortizaciones	4,725,608.52	3,935,206.42
Estimaciones	3,806,633.51	18,097,001.88
Otros gastos	6,746,012.82	3,157,839.06
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	71,737,519.67	71,233,293.42
TOTAL GASTOS	145,522,934.57	135,577,733.29
RESULTADO DEL EJERCICIO	51,781,369.03	12,402,478.04
(-) RESULTADO APLICADO A LAS RESERVAS	51,781,369.03	12,402,478.04
RESULTADO NETO	0.00	0.00

PRESENTACIÓN EN GRÁFICAS SOBRE CRECIMIENTOS





PROYECTO DE APLICACIÓN AL RESULTADO DEL EJERCICIO 2,021

El Consejo de Administración con base al artículo 49 del estatuto en vigencia, presenta a la Honorable Asamblea General Ordinaria Obligatoria, la aplicación del Resultado del Ejercicio Contable del año 2021, el que se realizó de la manera siguiente:

Resultado del Ejercicio 2,021	Q.	51,781,369.03
a) Menos el 70% para la Reserva Irrepartible	Q.	36,246,958.32
b) Menos el 20% para la Reserva Institucional	Q.	10,356,273.81
c) Menos el 10% para Otras Reservas	Q.	5,178,136.90
Resultado Neto	Q.	0.00

El Consejo de Administración propone a la Honorable Asamblea General que el 10% del resultado del ejercicio del año 2021, sea utilizado en los siguientes proyectos: A). Reforestación en las comunidades en donde tiene constituidas agencias la Cooperativa, por un monto de Q. 1,200,000.00, contribuyendo así al mejoramiento de nuestro medio ambiente. B). Mantenimiento y mejoras al Centro de Desarrollo Integral la Pradera “Juan Vander Vaeren”, propiedad de la Cooperativa, por un monto de Q. 800,000.00. y trasladar la diferencia de Q. 3,178,136.90 a la reserva Irrepartible con el objetivo de fortalecer el Capital Institucional de la Cooperativa.

Atentamente,



Jairo Gabriel de León Alvarado
Presidente



Irma Judith Ramírez Ovalle
Vicepresidente



Aurora Maribel Marroquín Carrillo de Arrivillaga
Secretaria




José Julián Alejandro Díaz Sazo
Vocal I



Gustavo Adolfo Girón Soto
Vocal II

AHORRAR

UNA BUENA
COSTUMBRE



ACREDICOM 

DE GENTE BUENA
PARA GENTE BUENA

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, DURANTE EL AÑO 2021.

La Comisión de Vigilancia en base al artículo 20 numeral 4 del Reglamento de la Ley General de Cooperativas, acuerdo gubernativo 7-79 del Ministerio de Economía y al Artículo 41 inciso i) del estatuto vigente, presenta a la Honorable Asamblea General Ordinaria Obligatoria, el informe de las actividades desarrolladas durante el año 2021, de la siguiente manera:

1. Se emitió el dictamen favorable a los Estados Financieros de la Cooperativa al 31 de diciembre del año 2020.
2. Se participó en reuniones conjuntas con el Consejo de Administración para evaluar la planificación y ejecución presupuestaria, así como para conocer los Estados Financieros.
3. Conjuntamente con el Consejo de Administración se conoció y se analizó, el informe de la Auditoría Externa practicada a los Estados Financieros de la Cooperativa por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2020, realizada por el Auditor independiente, Licenciado Mario Rolando Robles de León, velando por el cumplimiento de las recomendaciones emitidas.
4. Mensualmente se conoció el informe de la Auditoría Interna, con la finalidad de velar porque se cumpla con el control interno, así como el cumplimiento de las Normas, Políticas y Procedimientos para Prevenir el Lavado de Dinero u Otros Activos y Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.
5. Conjuntamente con el Consejo de Administración, se conocieron los informes de Calificación de Riesgos del Fondo de Garantía MICOOPE.
6. Se revisaron de forma selectiva los formularios electrónicos de información del cliente (FEIC), implementados por la Intendencia de Verificación Especial, con el fin de velar por el cumplimiento de la Ley LD y FT.
7. Se practicó arquezos de Caja General, Caja Chica, Caja de Receptores y ATM, con el objetivo de verificar que el efectivo coincida con los saldos que indica la contabilidad, obteniendo resultados satisfactorios.
8. Se practicaron selectivamente conciliaciones de saldos, comparándolas con las libretas de asociados en las cuentas de ahorros y aportaciones, con el objetivo de verificar que los saldos que tienen las mismas sean los correctos y coincidan con los registros del sistema de cómputo, obteniendo resultados satisfactorios.
9. Se revisaron de forma selectiva, conciliaciones bancarias de las cuentas que tiene constituidas la Cooperativa en los diferentes bancos y de las cuentas constituidas en FENACOAC-MICOOPE.
10. Se practicaron inventarios físicos de Activos Fijos, según tarjetas de responsabilidad con el objetivo de verificar que el Equipo de Cómputo, Equipo de Oficina, Mobiliario y Vehículos estén salvaguardados por los empleados que los utilizan y que cuenten con su respectivo número de inventario.
11. Se revisaron de forma selectiva expedientes de préstamos concedidos a los asociados, directivos y empleados, con el objetivo de verificar el cumplimiento del Manual de Políticas y Procedimientos de la Gestión de Créditos, obteniendo resultados satisfactorios.
12. Se revisó el libro de Actas del Consejo de Administración, de los Comités Técnicos de Créditos y Comité de Gestión de Activos y Pasivos, comprobando el cumplimiento de los acuerdos emitidos.

- 13. Se revisó de forma selectiva, certificados de depósitos a plazo fijo, vigentes y cancelados de los asociados, con el objetivo de verificar que los datos coincidan con los del sistema de cómputo, obteniendo resultados satisfactorios.
- 14. Se revisaron selectivamente expedientes de créditos en estado moroso, con el objetivo de verificar el cumplimiento del Manual de Políticas y Procedimientos de la Gestión de Créditos vigente, obteniendo resultados satisfactorios.
- 15. Se verificó la carencia de tratos preferenciales en los procesos, productos y servicios, contratados en la Cooperativa por sus directivos y empleados, obteniendo resultados satisfactorios.
- 16. Se conoció el programa de trabajo del departamento de Auditoría Interna y el plan de trabajo de Oficial de Cumplimiento correspondientes al año 2021.
- 17. Se verificó el cumplimiento del Plan de trabajo de Auditoría Interna del año 2021, en donde se comprobó que se cumplió con la ejecución de las principales líneas de acción.
- 18. Se elaboró el Plan de trabajo y cronograma de actividades de la Comisión de Vigilancia, para el año 2022.

Atentamente,



Elizardo Anibal Gómez Barrios
Presidente



Galindo Jonatán Yoc Ramos
Secretario



Mirian Yuliza Serrano de Mayén
Vocal



Lic. Mario Rolando Robles de León

Contador Público y Auditor

9ª. Calle 17-06, zona 3.

Quetzaltenango, Guatemala.

Teléfono: 77368472 Celular: 59750821.

mariroblesdeleon@gmail.com mariroblesdeleon@yahoo.com

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Honorable Asamblea General Ordinaria,
Consejo de Administración, Comisión de Vigilancia.
Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Varios
"Movimiento Campesino del Altiplano", R.L.
Tejutla, San Marcos. Guatemala.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Varios "Movimiento Campesino del Altiplano", R.L., los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre del año 2021, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes a la misma fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Varios "Movimiento Campesino del Altiplano", R.L., al 31 de diciembre del 2021, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes por el año que terminó en dicha fecha, de conformidad con los principios de contabilidad utilizados.

Bases de la Opinión

La auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Cooperativa de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requerimientos de ética que son relevantes para la auditoría sobre los estados financieros en Guatemala, y he cumplido con otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos y con el Código IESBA. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para mi opinión.

Asuntos Clave de Auditoría

Asuntos Clave de Auditoría son aquellos asuntos que, a mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período indicado. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de la auditoría como un todo, y en la formación de mi opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado sobre estos asuntos.

En la Nota 2.c) se incluyen las revelaciones de la Cooperativa sobre el método utilizado para el reconocimiento de ingresos y egresos.

Auditorías Financieras, Administrativas, Operativas, Fiscales e Integrales, Consultoría Tributaria, Defensa Fiscal, Organización y Sistematización Contable, y Asesoría.



Lic. Mario Rolando Robles de León

Contador Público y Auditor

9ª. Calle 17-06, zona 3.

Quetzaltenango, Guatemala.

Teléfono: 77368472 Celular: 59750821.

marioroblesdeleon@gmail.com marioroblesdeleon@yahoo.com

Otra información incluida en el documento que contienen los estados financieros auditados

La administración es responsable de cualquier otra información. Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no puedo expresar cualquier forma de opinión al respecto. En relación con mi auditoría de los estados financieros, es mi responsabilidad leer la otra información y, al hacerlo, considerar si esta es materialmente consistente con los estados financieros o con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o de lo contrario si parece estar materialmente distorsionada. Si, sobre la base del trabajo que he realizado, puedo concluir que existe una inexactitud importante de esta otra información, estoy obligado a notificar este hecho. No tengo nada que informar a este respecto.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros (Ver Anexo A)

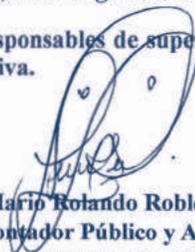
Mis objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir mi opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Responsabilidades de la administración y los encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los principios de contabilidad utilizados, así como del control interno que la administración de la Cooperativa considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la Cooperativa o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Cooperativa.


Lic. Mario Rolando Robles de León

Contador Público y Auditor

Colegiado No. 510.

9ª. Calle 17-06 zona 3. Quetzaltenango.

Quetzaltenango, Guatemala, C.A., 09 de febrero de 2022

Lic. Mario Rolando Robles de León

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

COLEGIADO ACTIVO 510

Auditorías Financieras, Administrativas, Operativas, Fiscales e Integrales, Consultoría Tributaria, Defensa Fiscal, Organización y Sistematización Contable, y Asesoría.



Lic. Mario Rolando Robles de León

Contador Público y Auditor

9ª. Calle 17-06, zona 3.

Quetzaltenango, Guatemala.

Teléfono: 77368472 Celular: 59750821.

marioroblesdeleon@gmail.com marioroblesdeleon@yahoo.com

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Honorable Asamblea General Ordinaria,
Consejo de Administración, Comisión de Vigilancia
Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Varios
"Movimiento Campesino del Altiplano", R.L.
Tejutla, San Marcos. Guatemala.

He auditado el cumplimiento y efectividad de los programas, normas y procedimientos que la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Varios "Movimiento Campesino del Altiplano", R.L., posee en cuanto al cumplimiento y observancia general relacionada con la Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y su Reglamento y de la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y su Reglamento, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Responsabilidades de la Administración

El cumplimiento de las Leyes y Reglamentos a través de programas, normas y procedimientos que la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Varios "Movimiento Campesino del Altiplano", R.L., ha implementado, son responsabilidad de la administración de la Cooperativa.

Responsabilidad del Auditor Independiente

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre la aplicación y cumplimiento de las Leyes y Reglamentos relacionados con el Lavado de Dinero u Otros Activos y del Financiamiento del Terrorismo. Mi examen se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que una Auditoría sea planificada y realizada para obtener una seguridad razonable de que el cumplimiento a la Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y de la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo carecen de errores importantes, una Auditoría también incluye la evaluación de los programas, normas y procedimientos preparados por la administración. Considero que la auditoría provee una base razonable para mi opinión.

Opinión

En mi opinión, el cumplimiento y efectividad de programas, normas y procedimientos establecidos por la Cooperativa, del Decreto No. 67-2001 Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, del Acuerdo Gubernativo No. 118-2002 Reglamento de la Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, el Decreto No. 58-2005 Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y el Acuerdo Gubernativo No. 86-2006 Reglamento de la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, presentan Razonablemente la información evaluada de la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Varios "Movimiento Campesino del Altiplano", R.L., permitiendo la verificación y evaluación de la efectividad y cumplimiento de programas, normas y procedimientos para la prevención y detección del lavado de dinero u otros activos, y para prevenir y reprimir el financiamiento del terrorismo, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Lic. Mario Rolando Robles de León
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
COLEGIADO ACTIVO 510

Lic. Mario Rolando Robles de León

Contador Público y Auditor

Colegiado No. 510.

9ª. Calle 17-06 zona 3, Quetzaltenango.

Quetzaltenango, Guatemala, C.A., 09 de febrero de 2022

Auditorías Financieras, Administrativas, Operativas, Fiscales e Integrales, Consultoría Tributaria, Defensa Fiscal, Organización y Sistematización Contable, y Asesoría.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA

La Comisión de Vigilancia, es el órgano encargado del Control y Fiscalización de la Cooperativa y en base a lo anterior, amparados en el artículo 41, inciso c) del Estatuto en vigencia, hemos revisado las operaciones que aparecen en el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al período contable del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2021.

Dado a que durante el período tuvimos conocimiento de las operaciones contables y administrativas, tenemos conocimiento de las cifras que se reflejan, en consecuencia y en opinión, esta Comisión.

DICTAMINA:

Que el Balance General del cierre contable al 31 de diciembre del año 2021, y el Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre del mismo año, presentan razonablemente la situación financiera de la Cooperativa, de acuerdo a exámenes realizados por esta Comisión y en base al dictamen favorable del Licenciado: Mario Rolando Robles de León, Contador Público y Auditor.

Por lo que esta Comisión se pronuncia favorablemente.

Atentamente,



Elizardo Anibal Gómez Barrios
Presidente



Galindo Jonatán Yoc Ramos
Secretario



Mirian Yuliza Serrano de Mayén
Vocal

PROYECCIONES ECONÓMICAS PARA EL AÑO 2,022
(Cifras expresadas en quetzales)

INGRESOS ECONÓMICOS

Aportaciones ingresadas	36,000,000.00
Depósitos de ahorro ingresados	2,311,000,000.00
Préstamos recuperados	692,000,000.00
TOTAL INGRESOS	<u>3,039,000,000.00</u>

CANTIDAD

EGRESOS ECONÓMICOS

Aportaciones retiradas	25,500,000.00
Depósitos de ahorro retirados	2,060,000,000.00
Préstamos concedidos	924,000,000.00
TOTAL EGRESOS	<u>3,009,500,000.00</u>

METAS PARA EL AÑO 2,022
(Cifras expresadas en quetzales)

	CRECIMIENTO	SALDOS AL 31/12/2,022
ACTIVO TOTAL	312,310,063.55	2,079,947,548.00
PRÉSTAMOS	227,267,680.76	1,664,231,335.00
DEPÓSITOS DE AHORROS	215,707,482.29	1,601,559,612.00
APORTACIONES	10,051,654.81	90,842,104.00
CAPITAL INSTITUCIONAL	25,000,001.00	260,689,192.00
ASOCIADOS	12,700	145,261
INFANTO JUVENIL	6,675	36,077

	ÍNDICE	CANTIDAD
MOROSIDAD	1.00%	16,889,488.00

PRESUPUESTO DE PRODUCTOS Y GASTOS PARA EL AÑO 2,022

(Cifras expresadas en quetzales)

PRODUCTOS	CANTIDAD
Productos sobre préstamos	213,707,709.00
Productos sobre depósitos	6,783,978.00
Otros productos	7,800,000.00
TOTAL PRODUCTOS	<u>228,291,687.00</u>
GASTOS	
GASTOS FINANCIEROS	
Intereses sobre depósitos	77,544,111.00
Intereses sobre aportaciones	4,090,227.00
Primas de seguros s/préstamos, depósitos y aportaciones	20,387,715.00
Fondo de garantía s/ahorros	400,000.00
Otros gastos financieros	3,400,000.00
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	<u>105,822,053.00</u>
GASTOS DE GOBERNABILIDAD	
Dietas y viáticos directivos	726,000.00
Capacitación directivos	115,000.00
Gastos de asamblea y reuniones	350,000.00
TOTAL GASTOS DE GOBERNABILIDAD	<u>1,191,000.00</u>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
Sueldos	23,500,000.00
Prestaciones laborales	23,030,000.00
Viáticos y transporte	975,000.00
Capacitación y entrenamiento	1,150,000.00
Mercadeo	5,900,000.00
Educación asociados	260,000.00
Arrendamientos	1,900,000.00
Agua y energía eléctrica	750,000.00
Comunicaciones	5,300,000.00
Papelería y útiles	2,100,000.00
Combustibles y lubricantes	1,800,000.00
Reparaciones y mantenimiento	3,700,000.00
Seguridad y vigilancia	1,875,000.00
Seguros	2,000,000.00
Impuestos y contribuciones	300,000.00
Honorarios profesionales	1,200,000.00
Servicios prestados	140,000.00
Traslados de valores	1,500,000.00
Depreciaciones y amortizaciones	7,173,633.00
Estimaciones y provisiones	7,300,000.00
Otros gastos	4,425,000.00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	<u>96,278,633.00</u>
TOTAL GASTOS	<u>203,291,686.00</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>25,000,001.00</u>



Guatemala, 28 de enero 2022
Ref.: DE-78-2022

Señores
Asamblea General,
Consejo de Administración y
Comisión de Vigilancia
Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Varios
Movimiento Campesino del Altiplano, R.L.
Presente

Respetables señores:

A través del presente **Certificamos** que Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Varios Movimiento Campesino del Altiplano, R.L., es ASOCIADA de la entidad sin fines de lucro denominada, Administradora del Fondo de Garantía MICOOPE. Entidad que tiene como objetivo primario fortalecer y velar por la solidez y estabilidad del Sistema Cooperativo Federado MICOOPE y proveer protección a los asociados de las cooperativas afiliadas, garantizando la devolución de sus ahorros.

El Fondo de Garantía MICOOPE tiene como función **supervisar, evaluar, monitorear y calificar los riesgos** que Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Varios Movimiento Campesino del Altiplano, R.L., asume, como resultado del proceso de intermediación financiera que realiza, constituyéndose dicho modelo a nivel internacional en un esquema novedoso de autorregulación y supervisión privada de las cooperativas de ahorro y crédito.

Asimismo, el Fondo de Garantía MICOOPE tiene por objeto garantizar la devolución de los ahorros y aportaciones de todos los asociados de la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Varios Movimiento Campesino del Altiplano, R.L., hasta por un valor de Q 100,000.00 por asociado, en caso de insolvencia de la Cooperativa.

Atentamente,


Lic. Nelson Alexis Aldana Arroyo
Director Ejecutivo y Representante Legal



Nosotros

Confiamos

Nuestros Sueños
en

COOPERATIVAS



MICOOPE

Porque el **FONDO DE GARANTÍA MICOOPE**
supervisa a las cooperativas afiliadas



www.fondodegarantiamicoope.com



¡Muy Pronto!

50
1973
2023

 **ACREDICOM** 
AHORRO Y CRÉDITO

AÑOS



JUNTOS

haremos realidad

Tus sueños



Síguenos:



www.micoope.com.gt • 2419-2020

COOPERATIVAS



MICOOPE